

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del capitán retirado
D. José A. Muñoz Sacanelles.

LA UNIÓN

Precios de suscripción.

Madrid: Un mes.	1,00 pesetas.
Provincias: Trimestre.	5 »
Ultramar: Trimestre.	9 »
Extranjero: Semestre.	20 »

Del Ejército y los Retirados de Guerra y Marina.

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LOS MILITARES ACTIVOS Y PASIVOS

ADVERTENCIA

Suplicamos á los señores corresponsales de Granada y Valencia tengan la bondad de saldar sus cuentas, pues nos están irrogando grandes perjuicios con su demora.

Igualmente suplicamos á los compañeros que están recibiendo el diario y todavía no han tenido tiempo de decir nada, se sirvan satisfacer las letras que hoy giramos en su contra.

EL RETIRO MILITAR

«Lo que excita irritación en quien tenga nociones de rectitud y equidad, es la inmundicia decretada en España para aquel que logra pasar de coronel.»
«El retiro no se sabe lo que es, si estado definitivo ó transitorio; si derecho ó castigo.»
ALMIRANTE.

¿Cuál de las dos cosas arriba ó invocadas por el sabio general Almirante, de feliz memoria, es el retiro militar?

En nuestros primeros números tuvimos el honor de decirlo. Para estado definitivo no pueden constituir ni formar parte de los cuadros de reserva, y siendo estado definitivo, cómo el art. 37 de la ley Constitutiva del Ejército les da derecho á volver á las filas del ejército activo en caso de guerra?

¿Castigo? Eso es lo que parece desprenderse de lo que venimos analizando.

Ese es el premio que se otorga al que cumplió sus deberes, y bien por edad, ó por hallarse comprendido en algún artículo de la ley, se le expide ó solicita y obtiene su retiro, y antes cometió la insensatez de no pasar de coronel.

Hemos dicho también en otros números que los deberes que impone la ordenanza son tan estrechos y de tal naturaleza, que con razón se considera al Ejército como la religión donde se practican las mayores virtudes, puesto que virtud grandísima es, incomprensible para todos los hombres políticos civiles y para los profanos, ahogar en el pecho los sentimientos é impulsos de la naturaleza para dar preferente cabida á las exigencias del deber unas veces, del honor otras, y siempre de la patria.

Pues bien; como ya hemos dicho varias veces, repetimos en este número y otra vez ahora: sin embargo de eso, al obtener un jefe ú oficial el retiro, sea por edad ú otra causa cualquiera á que las leyes autorizan, por una de esas anomalías tan incomprensibles en la legislación española, pierde todo el carácter militar; pierde todas aquellas honras, gracias y preeminencias, etc., etc., que deben ser guardadas fiel y cumplidamente, según manda el jefe supremo de la Nación, y que lo mismo es jefe supremo de los hombres civiles que de los militares; del ministro de la Guerra, que del ministro de Hacienda, y pasa á depender de otro ministerio al que nunca perteneció y en el que nunca ha tenido intervención ni interés alguno, y pasa, por tanto, á formar parte de ese anónimo montón denominado clases pasivas.

La unificación de fueros que parece ser la base de que parte el que el jefe ú oficial retirado sea considerado como hombre civil, no debió comprenderles más que en la parte que trata de los delitos comunes, y nunca tomarla como pretexto para despojarlos, ya lo hemos dicho, y lo repetiremos cien veces, de lo que honradamente ganaron llegando á los límites del heroísmo.

¿De quién es la culpa? No es preciso ser un lince para responder. De nuestros ge-

nerales, es decir, de los generales que tiene el Ejército, porque según las teorías desprendidas del análisis hecho, los retirados ya no tenemos generales, sólo tenemos porteros, que hay ente de éstos que se cree con derecho á todo contra los pasivos, que es como llaman á los retirados.

Decimos que los generales son los culpables, y vamos á demostrarlo. Todos los que hoy lucen los entorchados en las bocamangas de sus uniformes nos deben á nosotros su engrandecimiento; porque si bien S. M. el Rey les concedió los empleos que progresivamente han ido obteniendo hasta el que hoy disfrutan, es debido á nuestra sumisión, obediencia y, digámoslo de una vez, al valor de las tropas á sus órdenes; luego si en uno de esos trances porque en la vida militar se pasa, un capitán no encuentra soldados leales, valientes y subordinados, ¿podrá aspirar á ser comandante? No. Luego á las tropas á sus órdenes deben los generales sus entorchados, y como de esas tropas formamos parte los que hoy estamos retirados, estaremos en lo firme al asegurar que es á nosotros.

Pues, doloroso es decirlo, pero es preciso: muchos de esos generales tienen asiento en las Cámaras, y, sin embargo, nadie ó ninguno, á excepción de dos respetabilísimos señores cuyos nombres omitimos por no ofender su modestia, se ha hecho oír há poco en nuestra defensa; y si estos respetables señores levantarán su voz y pidieran todos á las Cortes nuestra dependencia del Ministerio de la Guerra, que es lo lógico y lo justo, tanto más, cuanto el presupuesto general del Estado en nada se grava con esa transferencia, no perderían los retirados su carácter y habría muchos de los que están en activo que pasarían á la situación de retirados.

Los jefes de los cuerpos, los jefes y oficiales en activo, ya que nosotros estamos tan desairados, son los llamados hoy á influir con los generales para que pidan al ministro de la Guerra tan necesaria reforma, á fin de que volviendo los retirados á su ministerio seamos siempre una misma familia los de activo y los pasivos; es decir, todos militares, todos unos.

PAGOS DE PUERTO RICO

Acordado en Consejo suspender los pagos á las clases pasivas de Puerto Rico, y por formar parte de éstas, según decimos en nuestro editorial, á los retirados del Ejército y Armada que por allí tienen asignados sus sueldos, se nos ocurre un dilema, que plantearémos después; pero antes seamos permitidos suponer si se pensará ya, en tiempo más ó menos lejano, por desgracia, hacer lo propio con los demás ya ex dominios españoles en Ultramar.

Aventurado es hacer suposiciones sobre esto; mas como ya algo se deja entrever, según el acuerdo tomado por esos respetabilísimos señores que, causantes en principio, y acaso en total, de nuestra ruina, se declaran luego irresponsables de todo, conviene digamos algo hoy.

¿Son acaso los jefes y oficiales retirados y demás clases pasivas de Puerto Rico ó de Ultramar los responsables de la pérdida de aquellos dominios? No.

¿Luego á qué y por qué van á pagar vi-
drios que no han roto?

Si el Gobierno, por razones que son para todos respetadas y conocidas, ha sido la causa de aquella pérdida, suspéndanse los sueldos á los que forman ese Gobierno, y con esas sumas satisfáganse los que deben percibir los retirados de Guerra y Ma-

rina por Ultramar; porque sin contar con que acaso sean los servicios de éstos más atendibles que los de aquéllos, el razonamiento que respecto á la clase que representamos en la prensa podemos hacer es tan lógico, tan justo y tan firme, que no hay razón alguna que lo destruya.

Los retirados por Cuba, Puerto Rico ó Filipinas, ¿á qué país han prestado los servicios que les ha dado derecho á esa pensión ó sueldo de retiro?

Ha sido á España, en general; no ha sido á ninguno de los dominios hoy perdidos, en particular.

Luego si ha sido á España, que es su patria; si esta patria les impuso ciertas condiciones que ellos han cumplido con la lealtad y honradez acrisolada que todos los militares y marinos tienen por lema, España debe cumplir lo que les ofreció, puesto que ellos, repetimos, no son culpables en modo alguno de las desgracias que esta patria sufre.

Razones y causas derivadas de las guerras que por ambiciones de políticos ha sostenido España durante algunos años, trajeron la ampliación de condiciones para obtener el retiro jefes y oficiales que no tenían la edad para ello, á fin de aligerar las escalas y dar protección al elemento joven.

Luego si ahora se suspende el pago de esas pensiones ó sueldos, que muchos sin tener edad para ello disfrutaban en concepto de retiro y sólo por esa ley transitoria, ¿qué disyuntiva ó dilema es el que corresponde á nosotros plantear?

Pues muy sencillo: *ó pagarles todo aquello á que las leyes les dan derecho, ó volverles al ejército activo con cuantas ventajas les hayan correspondido, para que continúen sirviendo el tiempo que les falta hasta cumplir la edad reglamentaria y obtener el retiro por la Península;* porque ni son aquéllos de peor condición que éstos, ni van, en pago á su mayor sacrificio, á obtener menor recompensa y mayor perjuicio.

JOSÉ A. MUÑOZ.

DISPAROS

En todas partes cuecen habas.
Abuer Mac-Kinley, el hermano del presidente de la República de los Estados Unidos, ha sido acusado de irregularizador.

Toda su influencia la pone á precio para contratistas y acaparadores.

Vamos, lo mismo que en la vieja España. Mucho ojo, señores parientes de políticos europeos.

Y lo malo es que las elecciones en los Estados Unidos se verificarán mañana martes, y créese que esto perjudicará mucho la causa de Mac-Kinley.

A no ser que allí el sufragio sea un hecho.

¡Porque aquí en España!...

Tienen la palabra los Sres. Gálvez Holguín, Bosch, y etc., etc.

Me parece que no hemos metido mal la cántara.

¡¡Sr. Sagastall!...

¡Hasta cuándo la previa censura!

¡Cuándo vamos á estar los españoles garantizados!

¡Pero á quién pedimos garantías?

¡A quién no las tiene en el Gobierno del Estado! ¡A un señor presidente del Consejo de Ministros sin garantías!.....

MACHACA, CHICO... MACHACA

Continúa produciendo, así como algo que nos cuesta trabajo decir, nuestro estimado colega *La Voz de las Clases Pasivas*,

con sus comentarios acerca del desagradable, y harto manoseado ya, asunto de los giros de la paga de Agosto. No creemos sea pertinente decir quién fué el primero que lo dijo, toda vez que ya lo hemos dicho nosotros, y en eso ciframos la mucha ó poca gloria ó infortunio que por ello pueda cabernos, pues si bien cedemos algo en antigüedad al colega, no sucede lo propio en interés imparcial para la clase; y volvemos también á repetir que al hacerlo no hemos acusado á nadie absolutamente, porque todos y cada uno de los señores que tanto en Madrid como en Barcelona residen y dedicanse á la apoderación con corresponsal en la Habana, merecen nuestra omnimoda confianza, recomendación y consideración; que lo hicimos porque debemos muchas consideraciones y todo género de confianza y nos merece entero crédito la persona que, en carta que conservamos, nos lo avisó, y que el artículo «Todo corrompido» tenía su referencia ajena por completo á ese asunto. Huelga ya, por consiguiente, cuanto de ello se diga, á no ser que el querido colega lo haga por lo que hace otras determinadas defensas: porque aparezcamos como discólos y obstáculos para esa unión que tanto predicamos, y á la que vamos sin otras miras que las del bien de la colectividad á que pertenecemos; y no tras de lo otro, que va detrás, como lo hace alguien que por sabido se calla, y luego...
¡Así se escribe la historia!

EL DIARIO OFICIAL

Infantería.

Concesiones.—Relief y abono de pagas al capitán de la zona de reclutamiento de Guadalupe D. León Fernández.

Destinos.—Se aprueba el nombramiento de vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de Tarragona, hecho á favor del coronel de la zona D. Gualterio Seco Miras Peralta.

Se nombra profesor de la Academia de Infantería al capitán D. José Alvarez Campana.

Se concede compensación de pagas al comandante D. Nicolás Urquijo.

Sanidad Militar.

Bajas.—La causa en el cuerpo el médico provisional D. Antonio Yoli.

Se desestima la instancia promovida por el médico mayor retirado D. José Palas Gómez, procedente del ejército de Cuba, en súplica de abono de las pagas de navegación.

Clero Castrense.

Concesiones.—Relief y abono de sueldo al capellán provisional con destino en el hospital militar de Ceuta, D. Victoriano Pérez Torres.

Permutas.—Se confirma en definitiva la de los capellanes del ejército de Cuba D. José Pascán Ambrós y D. José Guzmán.

Oficinas Militares.

Destinos.—Alta en la Península el escribiente de segunda clase D. Juan Povea.

Asuntos varios.

Se cursa al capitán general de Castilla la Vieja instancia del comandante D. Rafael Noriega Escolar.

Además publica la siguiente real orden:

«La Reina Regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), se ha servido autorizar á los capitanes generales de las regiones y distritos militares para que puedan conceder traslado de residencia, dentro del territorio de su mando, á los jefes y oficiales excedentes y demás agregados para el percibo de sus haberes á las unidades de reserva, zonas de reclutamiento y otras dependencias, quienes podrán residir en el punto donde les convenga, siempre que para ello no hubiere algún inconveniente á juicio de las expresa-

das autoridades y previo informe del jefe del interesado. Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que los capitanes generales den cuenta á este ministerio del uso que hagan de esta autorización, en la misma forma y fecha prevenidas en la regla 3.ª de la orden circular de 28 de Septiembre último (C. L. número 313).

EL EJÉRCITO

Junta de Defensa de Clases Pasivas

Desde que vinimos al estado de la prensa hemos elogiado sin tregua ni descanso á esta excelente asociación que contribuyeron no poco á organizar hace dos años; pero todo lo que hemos dicho y cuanto podamos decir, resulta pálido ante la realidad de los hechos llevados á cabo por su dignísimo presidente, nuestro particular amigo el coronel retirado Sr. D. Adolfo Coton.

La expresada corporación en las difíciles circunstancias por que el país atraviesa; nuestros compañeros en activo servicio, porque á esta situación han de venir á parar más tarde ó más temprano; y lo que se nos regatea á nosotros hoy es el principio del despojo de ellos para mañana, han de ser el puerto donde se salven los derechos que, al amparo de las leyes, hemos adquirido, y unos ejercitados y otros ejercitarán, puesto que son todos unos y tienen el mismo origen.

Por eso, con sobrada razón del ejército activo, ayudado de la Junta de Defensa, debemos esperararlo todo; y no creemos que nuestros hermanos, los que visten hoy el honroso uniforme militar, que vestimos nosotros no hace muchos años aún, se hagan sordos á nuestra llamada y nos nieguen la leal protección que pueden prestarnos. No. Una comisión de ese mismo ejército, en unión con la Junta de Defensa, sería el muro inexpugnable para nuestra defensa. ¿Por qué no se intenta?

Pero al hacerlo aléjese antes de la directiva de dicha Junta cierto elemento que, como hemos dicho, no debe pertenecer á ella, por razones que ya expusimos y las que expondremos aún, por más que quieran ó se pretenda decir lo contrario.

Resumen del día

Como domingo, ayer escasearon las noticias, los chismes políticos, las combinaciones convencionales de grandes ó pequeños caciques; fué domingo, y el séptimo descansad. ¡O gran Dios! ¿Por qué ciertos caballeros no habían de descansar más largamente aún, ó acaso no les pesa bastante la conciencia para soportar fácilmente todo ese inmenso cúmulo de desgracias que, por causa suya, hoy malamente puede soportar España.

Domingo, día de descanso. Los ministros se dedicaron al reposo. Los ministros de Hacienda y Gobernación estaban fatigados; la noche antes estuvieron en el Real admirando á la De Lerma, y no se marcharon hasta ver el último resplandor del *horribili fulgore* de los incendios del último acto de los *Hugonotes*.

El presidente estuvo en la Moncloa. El telégrafo funcionó muy poco. Los círculos políticos totalmente desanimados.

Hoy habrá Consejo de Ministros; la causa es una carta que ha recibido el señor Sagasta del Sr. Montero Rios referente á ciertos importantes detalles de la sesión que los comisionados para la paz celebraron el viernes último. Hay en ella algo que debe ser inmediatamente contestado, con objeto de que el Sr. Montero Rios lo tenga en cuenta al reunirse mañana de nuevo las Comisiones española y yanqui.

ECOS Y NOTICIAS

Discurso de Canalejas

Se ha celebrado en Hellín el banquete con que ha sido obsequiado el Sr. Canalejas. Después de explicar el Sr. Canalejas su silencio, en vista de la negativa con que el gobierno recibió su consulta sobre las reuniones públicas, expuso detalladamente la gravísima situación que atraviesa el país sin apoyo ni amparo en sus relaciones internacionales, agobiado por una crisis financiera, con unos partidos atacados de descomposición y combatidos por disidencias sin bandera, desarrollándose gérmenes separatistas y sufriendo la lucha de ambiciones personales y de antagonismos entre los elementos civiles y militares.

Recordó lo que escribió desde los Estados Unidos augurando un desastre si España llegaba a aceptar la guerra con los yankees. Como resultado de sus observaciones de viaje, dijo que obtuvo la triste seguridad de que era imposible mantener nuestro dominio en Cuba, y habló de ello a los ministros y a otros personajes, callando contra su deseo, porque se le dijo que si revelaba su opinión y hablaba claramente en aquellos momentos, sería en perjuicio de los intereses nacionales y estimularía a los enemigos de la patria.

Recordó sus gestiones al frente de los departamentos de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda, en los que jamás se le discutió ni un solo expediente administrativo. En cuanto a Polavieja, habló de la necesidad de organizar las fuerzas neutras del país, y cooperó a la redacción del manifiesto del general.

Este se reservó la organización de la nueva falange, limitándose Canalejas a presentarle amigos y a escribir a provincias. Después se habló de la conveniencia de reunir bajo la jefatura de Polavieja a los elementos menos gastados de ambos partidos (el conservador y los que se había adhirido al manifiesto del general).

Añade Canalejas que entonces previno a Polavieja que se retirara de su lado en este caso, por estimar que se había desnaturalizado el propósito. Dice que ignora las negociaciones que hayan mediado o medien entre Polavieja y Silveira.

Respecto a su programa, dice Canalejas que es el más radical dentro de la democracia, y que sus principios son: enseñanza y servicio obligatorios, impuesto sobre la deuda, proporcionalidad de los tributos como aconsejan las enseñanzas de la sociología; descentralización local, afianzamiento del Jurado; intervención, mantenimiento de las actuales relaciones entre la Iglesia y el Estado, conservando aquella dentro de su verdadera órbita de acción.

Si el general Polavieja dijo luego mantiene su programa y su jefatura en las condiciones tratadas, estará a su lado con lealtad y con desinterés. Si se une al Sr. Silveira, seguirá mereciendo todos mis respetos personales, pero habrá roto con el todo lazo político.

Más lógico sería entenderse con los liberales, tratándose de un programa democrático. Dice que los problemas coloniales, que han desaparecido desgraciadamente, fueron la causa de que se separara del partido liberal.

Censura al gobierno por sus gravísimos errores en la dirección de la guerra, por sus ataques a la inmunidad parlamentaria y por la suspensión de las garantías. Niega que trate de volver al partido liberal porque sería indecoroso, continuando aun al lado de Polavieja, tratar a sus espaldas con Sagasta.

En el caso de que se mueva una concentración conservadora, si se organizara otra concentración liberal con bases democráticas y con una rectificación de las causas que han traído los actuales desastres, podrían haber inteligencias honrosas a título de absoluto desinterés.

Pero se trata de la concentración de unos cuantos personajes más o menos gastados que no trajeran nada práctico para bien del país, si todos los elementos sociales no concuerdan penetrados de la necesidad de grandes sacrificios, no coadyuvaría a esa obra. Puntualizando las ideas, el Sr. Canalejas se fijó mucho en la apremiante necesidad de llegar a un arreglo de la Deuda pública, de las clases pasivas, etc.

Al precisar las causas de que se acentúan ahora las tendencias regionalistas, hizo una crítica muy dura de los sistemas administrativos seguidos durante estos últimos años. Recordó que en su última campaña parlamentaria sobre los desastres de la guerra mantuvo un criterio contrario a la censura, a la suspensión de garantías y al ataque a la inmunidad parlamentaria.

Terminó pidiendo al partido liberal que reparé los graves errores cometidos, y haciendo votos por que los Gobiernos se compenetraran del sentido íntimo de la voluntad popular, asegurando las libertades públicas y salvando de la ruina a la patria.

Protección a los católicos

Paris 5.—Los periódicos alemanes dan cuenta del último discurso pronunciado por el Emperador Guillermo en el Hospicio católico de la Ciudad Santa.

«Nuestra bandera—dijo—cubija no sólo a los católicos alemanes residentes en Palestina, sino también a los que en el Extremo Oriente dan su sangre y sacrifican su vida para propagar el Evangelio.

Mi hermano, el príncipe Enrique, se encuentra allí para protegerlos con la fuerza de los buques acorazados imperiales.—Fabra»

Vindicación de la marina

La *Epoca* publica cartas y telegramas del almirante Cervera y de varios jefes de la escuadra destruida en Cuba, en los cuales se demuestra cómo nuestros marinos, no menos desventurados que heroicos, fueron llevados a un estéril sacrificio.

Creemos pagar tributo a la justicia y servir a la patria, con la reproducción de alguno de esos tristes documentos.

En el mes de Abril, antes de la ruptura, se expresaba de este modo el almirante Cervera:

«Mis temores se realizan, porque el conflicto se aproxima en tren expreso y el *Colón* no tiene sus cañones gruesos, el *Carlos V* no está recibido y le falta la batería de 10 centímetros al *Pelayo* le falta terminar el reducto y me parece que la artillería mediana, la *Victoria* está sin artillería y de la *Numancia* no hay que hablar.

«Pero en medio de todo, vale más que se termine de una vez, porque el país no puede más, y cualquier arreglo será bueno, por malo que parezca, si viene sin que tengamos que lamentar un gran desastre, como puede suceder si entramos en la guerra con barcos a medio artillar, ya muy pocos en sí y con la falta de medios y sobra de trabas que tenemos.»

Junta de guerra de los comandantes

Sabido es que antes de salir la escuadra se celebró el 21 de Abril, a bordo del *Colón*, la Junta de guerra de los comandantes de los buques.

Acercó de esta Junta escribía el general Cervera:

«Cerca de cuatro horas duró el Consejo, en el que todos los tonos fueron de la más pura y correcta disciplina, y caracterizados por el espíritu levantado que animó a toda la escuadra, y muy especialmente a estos distinguidos jefes, que tanto honran a España y a la Marina, y que me ha cabido la suerte de tener por compañeros en estas críticas y solemnes circunstancias.

«El natural impulso de marchar decididamente al enemigo, entregando la vida en holocausto de la patria, era la primera nota que se dibujaba en todos; pero al mismo tiempo el aspecto de la patria abandonada, insultada y pisoteada por el enemigo, or guloso de nuestra derrota, que no otra cosa puede obtenerse en definitiva yendo a buscarnos a su propio terreno con fuerzas tan inferiores, les hacía ver que tal sacrificio no sólo sería inútil, sino contraproducente, puesto que entregaba la patria a un enemigo procaz y orgulloso, y Dios sólo sabe las funestas consecuencias que esto podría tener.»

Yo les veía la lucha que sentían poniendo enfrente estas ideas, pues todos mostraban gran repugnancia de no marchar desde luego al enemigo y terminar de una vez; pero como digo antes, el espectro de la patria pisoteada por el enemigo se sobreponía, e inspirándose en ese valor de arrostrar las censuras, y tal vez el sarcasmo y la acusación de esa masa inconsciente que ignora todo cuanto se refiere a la guerra, y en particular a la naval, que cree que el *Alfonso XIII* o el *Cristina* pueden oponerse al *Loma* o al *Massachusetts*, expresamente declaraban en tonos muy enérgicos, que el interés de la patria exigía ese sacrificio de nuestra parte.

Reparo tuvo alguno de los presentes en emitir opinión ninguna, y sólo limitarse a hacer lo que el Gobierno de S. M. se sirviera disponer; pero como eso todos, absolutamente todos, estamos, no sólo dispuestos a hacerlo, sino que no cabe ni menciárselo siquiera, pronto cesó en sus escrúpulos. Uno de los jefes, no por cierto el más exaltado, sino que puede decirse que representa el

término medio de la opinión que dominó en el Consejo, ha escrito, por orden mía, sus ideas, reflejando, mejor que yo pudiera hacerlo, lo que estos jefes piensan: quiteselo algo por algunos y añádasele bastante por otros en los tonos que lo inspiran, y se tiene exacta idea de lo que piensan estos distinguidos jefes.

En dicha Junta se suscribió un acta, en que se decía que reunidos por orden del comandante general de la escuadra, bajo su presidencia, el segundo jefe de la misma y capitanes de navío con destino a ella, se metió a discusión el presidente la siguiente pregunta: «En las circunstancias actuales que atraviesa la patria, ¿conviene que esta escuadra vaya desde luego a América, o cubra nuestras costas y Canarias, para desde allí acudir a cualquier contingencia?»

Se cambiaron diversas opiniones para esclarecer las consecuencias de una campaña por nuestra parte, en las Antillas, evidenciándose las deficiencias grandes de nuestras fuerzas navales en relación con las del supuesto enemigo, y asimismo se convino en los escasísimos recursos que actualmente presentan tanto las islas de Cuba como las de Puerto Rico, para servir de base de operaciones.

Tenido esto en consideración, y no ocultándose los inconvenientes graves que a la nación reportaría un descalabro de nuestra escuadra en Cuba, por dejar entonces casi impune la venida de la del enemigo sobre la Península e islas adyacentes, se acordó por unanimidad llamar la atención del Gobierno por medio de un telegrama en que el comandante general de la escuadra, de acuerdo con el segundo jefe y los comandantes de los buques, proponía ir a Canarias.

«El *Arriete*—decía—tiene en mal estado calderas, la del *Azores* muy vieja, *Vizcaya* necesita entrar en dique para pintar fondos si ha de conservar su velocidad, Canarias queda a libre de un golpe de mano y todas las fuerzas podrían acudir con toda prontitud en caso necesario a defender la madre patria.»

Desde Cabo Verde

Por último, el 22 de Abril decía el comandante de la escuadra:

«La sorpresa y estupor que ha causado a todos la orden de marchar a las Antillas es imposible de pintar, y en verdad tienen razón, porque de esta expedición no se puede esperar más que la destrucción total de la escuadra o su vuelta atropellada y desmoralizada, cuando aquí, en España, podría ser la salvaguardia de la patria. Se habla de planes, y por más que he hecho para que se formaran, como era juicio y prudente, no he obtenido la menor satisfacción a mis deseos. ¡Que me han facilitado cuanto he pedido!

«El *Colón* no tiene sus cañones gruesos, y yo pedí los malos si no había otros; las municiones de 14 centímetros son malas, menos unos 300 tiros; no se han cambiado los cañones defectuosos del *Vizcaya* y *Oquendo*; no hay medio de recargar los casquillos del *Colón*; no tenemos un torpedo Bustamante; no hay plan ni concierto, que tanto he deseado y propuesto en vano; la consolidación del servomotor de estos buques sólo ha sido hecha en el *Infanta María Teresa* y el *Vizcaya* cuando han estado fuera de España; en fin, es un desastre ya, y es de esperar que lo sea pavoroso dentro de poco. ¡Y quizás todo podría aún cambiar! Pero presumo que ya es tarde para nada que no sea la ruina y la desolación de la patria.

«El *Vizcaya* no anda nada ya, y es un grano que le ha salido a la escuadra. Y no insisto más, considero ya el acto consumado, y veré la mejor manera de salir de este callejón sin salida.»

Las últimas cartas que conocemos son las siguientes:

«San Vicente (Cabo Verde) 24 de Abril de 1898.—Acaba de llegar el telegrama mandándonos salir y doy orden de trasbordar del *Cádiz* a estos buques, carbón, viveres, gente y la artillería de los cazatorpederos que está en el *Cádiz*»

Pensaba haber salido sin rellenar del todo los buques; pero quedándose el *Cádiz*, no he querido salir sin la mayor cantidad de carbón posible. Veremos si puedo salir mañana.

«Co no ya es un hecho consumado, no insistiré sobre el juicio que me merece. ¡Quién Dios que no sea profeta, co no lo he sido cuando decía que para fines de Abril no estarían listos el *Pelayo*, *Carlos V*, *Victoria* y *Numancia*, ni el *Colón* tendría sus cañones gruesos, como no fueran los defectuosos, ni nosotros tendríamos municiones de 14 centímetros de la nueva para batirnos, etcétera, etc.»

«Con la conciencia tranquila voy al sacrificio, sin explicarme ese voto de los generales de Marina contrario a mis opiniones. Se me ha anunciado la salida de un cargamento de carbón para Puerto Rico, a donde debe recalar del 11 al 12 de Mayo, y tengo mucho temor de que vaya a caer en poder del enemigo.

Se padece un error al suponer que yo soy dueño de empeñar o evitar el combate a mi voluntad; con los nueve meses que hace que no limpia el *Vizcaya*, y su permanencia en

la Habana, está hecho una potala y yo no lo debo abandonar.»

Telegrama de un muerto

«Día 22 de Abril 1898.—Madrid.—Práxedes Sagasta.—Ante transcendencia que tendrá para la patria el destino dado a esta escuadra, creo conveniente conozca usted por el amigo que no teme las censuras, que si bien como militares están todos dispuestos a morir honrosamente cumpliendo sus deberes, creo indubitable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro como estéril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por su almirante al ministro de Marina.—F. Villamil.»

Así marcharon a la muerte, sabiendo que no había salvación, nuestros valientes marinos.

INGLESES EN AFRICA

Telegrafían de Londres: «La sublevación de los naturales del antiguo reino de Uganda en el centro de África ha adquirido, según las últimas noticias, proporciones graves, y comienza a preocupar a los partidarios de las expansiones coloniales.

Se teme que cuando la evacuación de Fashoda por los franceses, acordada ya, facilite la ocupación de toda la cuenca del Nilo superior por las fuerzas anglo egipcias y la próxima realización del proyecto de establecer una comunicación directa entre la colonia del Cabo y Egipto, el movimiento iniciado poco há en Uganda contra la ocupación británica desbarate los planes de los imperialistas ingleses u oblique a la nación a hacer grandes desembolsos.

Recientemente ha habido dos choques entre las fuerzas inglesas y las gentes de las tribus *langos*, y estos naturales han mostrado un tenor tal, que las bajas de las reducidas tropas inglesas han sido considerables.

Han muerto en esos encuentros siete ingleses y 18 soldados de las tropas auxiliares negras, y han sufrido heridas 23 ingleses y gran número de los auxiliares.»

El "María Teresa"

Se confirma la noticia de que el crucero español *Infanta María Teresa* se hundió en las aguas de Bahama el 1 del actual, yendo remolcado con destino a Charleston, donde ha llegado la tripulación a bordo del remolcador *Vulcan*.

Los marineros dicen que el crucero se fue a pique por efecto de una tempestad.

El *María Teresa* fue puesto a flote el 24 de Septiembre; el 30 de Octubre se puso a flote y se llevaron al Guantánamo remolcado por el *Poquimas* y el *Merrit*.

Durante la travesía el teniente Hobson, fue en la torre del *María Teresa* para dirigir y vigilar las maniobras.

El buque español gobernaba mal, pues tenían que estar funcionando constantemente las bombas para extraer el agua. El remolque hasta Guantánamo costó cien mil dólares.

En seguida se procedió a reparar las averías de las máquinas, a tatar los agujeros causados en el casco por los cañones yankees y a cerrar un boquete de siete pies cuadrados que la roca sobre que encalló el barco produjo cerca de la quilla y debajo de la torre.

Este boquete fue cubierto con tablones y revestido con materias impermeables. Los cojinetes estaban completamente quemados, y los baos desnudos.

Toda la artillería, excepto los cañones de la torre, fue trasladada al *Leonidas*.

Se dice que las máquinas del *María Teresa* se hallaban en buen estado, principalmente las del lado izquierdo.

Durante muchos días estuvieron trabajando trescientos operarios en el crucero, y se recomponió el aparato del timón, pero fue imposible reparar el dinamo.

El 22 de Octubre se comenzó a cargar carbón en el barco, cuando lo ya estaban en durecidas todas las composturas y el cemento del casco y no se observaba filtración alguna.

Como la cubierta estaba deshecha, se ataron las cadenas y cables a las torres, ciñendo el casco.

El *María Teresa* llevaba 122 tripulantes, entre ellos 18 cubanos.

El *New York Herald* se lamenta de que haya naufragado el *María Teresa*.

Dice que así han perdido los norteamericanos la esperanza de salvar uno de los barcos de la escuadra de Cervera, como trofeo de victoria.

Todo el dinero gastado en el salvamento del barco se ha perdido por completo.

Notas políticas

No las hay. En las últimas veinticuatro horas, el elemento oficial se ha dedicado al reposo. Si quisiera los ministros visitaron al Sr. Sagasta, quien se ocupó solamente de asuntos particulares.

En el despacho de hoy con la ruina, tampoco el jefe del gobierno ha dicho nada de importancia.

De Río de Oro no se han recibido noticias.

Hoy espera el Sr. Sagasta recibir la carta que tiene anunciada el Sr. Montero Ríos, refiriendo todos los detalles de la sesión que los comisionados para la paz celebraron el viernes.

Presume el jefe del gobierno que la carta del presidente de la Comisión española ha de contener algo que deba ser contestado, para que el Sr. Montero Ríos lo tenga en cuenta al reunirse mañana de nuevo los comisionados.

Por eso esta tarde reunirá a los ministros en Consejo.

La cuestión de Filipinas

Londres 6.—Un despacho de Washington anuncia que se ha publicado allí una nota de carácter oficioso acerca de la cuestión filipina. Dicha nota trata de dar una interpretación torcida y favorable a los yankees al art. 3.º del Protocolo de la paz, sacando partido del último párrafo.

Washington 6.—En los círculos oficiales de esta capital se considera muy probable que la cuestión de Filipinas se resuelva por medio de un convenio con España.

Se dice que la discusión de las próximas reuniones de la comisión de la paz, tendrá por base la compensación pecuniaria.

Se añade que los yankees elevarán tal vez dicha compensación a 40 millones de dólares. Hay que acoger, sin embargo, con prevención las noticias que circulan sobre el particular, y de las cuales se hacen eco los periódicos americanos, sobre todo en vísperas de elecciones, pues la cuestión de Filipinas es muy explotada por los candidatos para halagar las pasiones populares.

Paris 5.—Se han comentado aquí mucho las declaraciones hechas por el periódico *Germania*, a propósito de las exigencias de los norteamericanos.

Lo más importante de las mismas dice textualmente así:

«Debe esperarse que el proyectado rapto del grupo de las Filipinas, que no reconoce otro fundamento que el de no hallarse España en posición de defenderlo, será conjurado por una protesta unánime de las potencias. Alemania especialmente, que tiene grandes intereses en Filipinas, no podrá consentir jamás que los Estados Unidos se apoderen definitivamente de aquel rico Archipiélago.»

Nueva York 6.—Un despacho de Washington, que publica el *Heraldo de Nueva York*, dice que el presidente Mac-Kinley ha encargado a los comisionados de la paz, reunidos en París, que telegrafíen extensamente la contestación de España en lo que se refiere al problema filipino, deseoso de hacerse cargo de los argumentos aducidos por los comisionados españoles.—Fabra.

Segunda enseñanza

Precediendo a los *Índices* a que se refiere, publica la *Gaceta* la siguiente real orden:

«S. M. el Rey (q. D. g.), en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien aprobar los índices de materias de las asignaturas de Doctrina Cristiana, Castellano (primer curso), Aritmética y Contabilidad (primer curso), Geografía (primer curso) y Gímnasia con Higiene (primer curso) correspondientes al primer año del nuevo plan de segunda enseñanza, y disponer que se publiquen en la *Gaceta* de Madrid y demás periódicos oficiales para conocimiento de los catedráticos de institutos, a los efectos del artículo citado y personas que puedan resultar favorecidas.»

¿Contra el sultán de Turquía?

Roma 6.—Ha circulado el rumor, que algún periódico acoge con todo género de reservas, de haber sido descubierta en Constantinopla una conspiración que tenía por objeto el asesinato del sultán.

Añaden que la policía trataba de no dar publicidad al hecho; pero que no ha podido evitarse, por haber sido reducidos a prisión varios individuos del partido llamado la Joven Turquía y estudiantes armenios.—Fabra.

La cuestión Dreyfus

Paris 6.—Es muy comentada la declaración del médico que asistió al general Darras, presidente que fué del Consejo de guerra, que condenó a Dreyfus.

Según dicho médico, el general, en un acceso de fiebre, exclamó:

«¡Hemos condenado a un inocente!»

«Mañana comenzará la instrucción del proceso de revisión de la expresada causa.»

Se cree que la sustanciación de la misma exigirá algunos meses.

Francia é Inglaterra

De Fabra

Bruselas 6.—La prensa inglesa emite una fórmula de arreglo en la cuestión anglofrancesa de Fashoda, que puede muy bien haber sido la que haya motivado la resolución de la misma.

Dicen aquellos periódicos que la posición de la Gran Bretaña no es tan favorable que le permita rechazar toda idea de compensación a una nación amiga, y que de admitir el examen de los límites, sobrado vagos, de Bahr-el-Ghazal y aceptar el estudio de una vía comercial desde la esfera francesa hasta el Nilo, los franceses tendrían una excelente ocasión de retirarse dignamente de Fashoda. —Fabra.

Inglaterra quiere la guerra

En todos los círculos predomina la impresión de que Inglaterra, sabiendo que Francia no está dispuesta para la guerra, se halla resuelta a imponerle una serie de humillaciones y de abdicaciones que anulen a su tradicional enemiga, ó a obligarla a la guerra con la esperanza de destruir el poderío naval francés y poderarse de las mejores colonias francesas, siguiendo el ejemplo de lo hecho por los Estados Unidos con España.

En Londres se cree que Rusia ha abandonado a Francia en la cuestión de Fashoda, y que pudiera hacer otro tanto en caso de guerra con Inglaterra.

Si no sucediera así, y Rusia se pusiera con sus ejércitos y su escuadra al lado de Francia, considerase posible una alianza de Inglaterra con los Estados Unidos y es posible que también con Alemania.

El almirante Montojo

Marsella 6.—Han llegado a este puerto a bordo del vapor *Australien*, procedentes de Filipinas, el almirante español Sr. Montojo y el coronel Sr. Del Real. —Fabra.

Noviembre agrícola

En la huerta

Se sigue cuidando de las verduras repicadas; se aporcan los apios, cardos y escarolas; se cosechan las remolachas, zanahorias y raíces carnosas de todas clases que hubiere en la tierra, y después de creadas a cubierto se ponen en almacenes de conserva.

Se cubren cubren con un manto de estiércol las esparagueras y demás plantas que a la primavera hayan de brotar de sus raíces, y se defienden con toda clase de abrigos, así como también las fresas y alcañofes, los repollos, coliflores y plantas que van creciendo y han de formar las provisiones de invierno.

Las de esta clase, que han llegado a completa sazón, se arrancan con todas las raíces y hojas, y se ponen en depósitos de conserva, tanto para la venta y el consumo como para suministrar alimentos a los animales más apreciados.

En los prados

Se ponen en ellos los ganados para aprovechar la otoñada dejando pasar el rocío de las mañanas, destinando los más abrigados y abundantes para los potros, terneros y muletas recién destetadas.

Las ovejas van pariendo, y si hay procreación se tendrán en prados abrigados y bien provistos para poder poner a cubierto a las paridas con sus crías, donde se retendrán los corderillos durante los ocho primeros días, llevando las ovejas una ó dos veces, durante el día, para que mamen.

Si hubiera necesidad de abajar, lo que tenemos por excusado cuando las madres están bien mantenidas, se hará como saben todos, y aun bastará el que los corderillos mamen de sus nodrizas dos ó tres veces cuando estas estuvieran bien cargadas, echando a los primeros algún poco de sal molida para que los laman y acariquen.

Se aprestan definitivamente las majadas; se recogen en los días primeros del mes todas las ballotas que sea posible para completar, si fuere preciso, la ceba de los cerdos de montanera y los que en casa se tuvieren, y se llevan al monte las manadas de los camperos hacia los días 12 ó 15 del mes para que aprovechen los despojos de los cerbones.

Se ponen en ceba los pavos y capones; se continúa la de las ocas y demás aves acuáticas y se aumenta la comida de las gallinas, dándoles gusanos además del pienso ordinario, para que se repongan de la muda y preparen para una abundante producción.

Se recogen las abejas al invernadero, se registran sus almacenes y se les ponen las sobrecubiertas de abrigo en cuanto hayan pasado los buenos días de la estación.

Efemérides gloriosas

Batalla de Javalquinto

7 DE NOVIEMBRE DE 1009

Al morir el célebre monarca árabe Almanzor, por disputar el trono vacante a Soleimán ben-Alhaken, legítimo heredero, el usurpador Mohamed, establecieron sangrientas disensiones entre los árabes.

Soleimán, teniendo en cuenta que el conde D. Sancho García de Castilla había sido amigo de su antecesor y pariente, solicitó el auxilio de este castellano, quien se apresuró a marchar a tierra de moros con lucida y numerosa hueste, para amparar los derechos del sucesor de su fallecido amigo.

Unida en Córdoba la hueste castellana a la de Soleimán, salieron ambos al encuentro de Mohammed, que marchaba sobre la mencionada ciudad, encontrándose con ellas en Javalquinto (Gabal-Quintos).

El choque fué rudo, brutal y muy desgraciado para los del usurpador, no obstante la entereza, serenidad y bravura que desplegaron durante los distintos periodos que tuvo la lucha. Los castellanos, la mayor parte ginetes provistos de enormes lanzas, estuvieron en reserva hasta más de mediada la batalla, y cuando tomaron parte en ella lo hicieron divididos en dos grupos y acometiendo simultáneamente al enemigo por sus dos flancos; hecho que produjo inmensa confusión entre las gentes de Mohammed y que dió a los del legítimo heredero de Almanzor la más completa victoria que pudieron desear.

Gobernador de Creta

Constantinopla 6.—Las potencias han dado su aquiescencia a la candidatura del príncipe Jorge de Grecia para gobernador de Creta. —Fabra.

Noticias

En la corrida de novillos verificada ayer en esta plaza abundaron las emociones fuertes.

El primer toro cogió y volteó al banderilero José Moyano, causándole una herida en una mano, leve, y una contusión de poca importancia, en la región escapular izquierda.

El mismo toro, engañado por el pecho al primer espada Bombita Chico, y después de zarandearle aparatosamente, le arrojó en tierra con el traje destruido.

La herida está situada encima de la teta izquierda, y es de pronóstico reservado, por las complicaciones que puedan sobrevenir.

El diestro Valentín fué suspendido por un muslo y derribado en la arena.

Afortunadamente, el puntazo que recibió en la región trocántica, no es de cuidado, por su poca profundidad.

El señor ministro de la Gobernación recibió ayer a la comisión del Ayuntamiento de Valencia, que presideda por el alcalde, Sr. Sales, llegó por la mañana a Madrid. Acompañaban a la comisión el senador Sr. Jimeno y los diputados Sres. Zabala, Calabuig y Sarthou.

La venida de la comisión responde al deseo de buscar el apoyo del Gobierno para resolver en favor del Ayuntamiento de Valencia la cuestión del gas, y sobre esto versó la larga conferencia que tuvo con el señor ministro de la Gobernación, quien, sin dar una respuesta definitiva, prometió examinar y resolver el asunto inspirándose en sus anteriores disposiciones y dentro siempre de sus facultades.

Dicen que D. Carlos está en Lucerna, a donde llegó hace pocos días.

En el pueblo de Villagarcía de Campos (Valladolid) hubo una colisión entre los mozos del pueblo y varios guardias civiles, resultando uno de éstos apaleado.

Tuvo que intervenir un teniente de la benemérita, siendo presos 18 vecinos.

En Ventas de Retamosa (Toledo), Pedro Gómez, en ocasión de hallarse guardando un ganado en unión de su hijastro Laureano Solana, niño de siete años, propinó a éste tal paliza que le produjo heridas muy graves, de resultas de las cuales falleció pocas horas después, sin poder articular una sola palabra.

Parece que el parricida martirizaba constantemente y cruelmente al pobre niño, habiéndose encontrado al practicar la autopsia del cadáver, señales de los malos tratos que la desgracia víctima recibía y del ensañamiento con que su desalmado padrastro le trataba.

Las mujeres del pueblo se mostraron tan indignadas contra el criminal, que pedían se lo entregasen para tomarse ellas la justicia.

En ocasión de estar paseando ayer por la plaza Peninsular el guardia civil Luis Morilla Redondo, se le acercó una señora en demanda de auxilio, manifestando que junto al arroyo Abroñigal se estaban matando dos hombres.

Inmediatamente presentó el guardia en el sitio que se le indicaba, donde encontró a un hombre tendido en el suelo con una grave herida en la cabeza y, al lado de aquél, otro esgrimiendo un arma de fuego. Al intentar acercarse el guardia, el individuo que tenía el revólver, le dijo:

—Si se acerca usted lo mato; y ubiendo

la acción a estas palabras, hizo dos disparos, que por fortuna no hizo blanco.

Morilla, con una valentía digna de admiración, arrojó sobre el agresor, a quien logró desarmar antes de que llegasen en su auxilio otros agentes de la benemérita, que atraídos por los gritos se encaminaban a aquel sitio.

El agresor, a pesar de estar desarmado, se defendió con un palo, que le arrebató el teniente, jefe del puesto de las Ventas, don Francisco Alvarez Martínez.

De las averiguaciones practicadas por dicho oficial, resulta que el herido se llama Pedro Gallego, es vigilante de la zona de Consumos, y recibió la agresión de un matutero que se dió a la fuga.

El detenido Basilio Estreno García, es compañero del lesionado, quien acudió en socorro del lesionado, quien acudió en socorro de aquél, sacando el revólver de referencia.

En el juzgado militar, donde compareció inmediatamente, dijo que, ciego de cólera por la suerte de su compañero, no puede precisar lo que hizo cuando el guardia Morilla le intimó a la obediencia.

Entre el vecindario se produjo un ligero tumulto contra el personal de Consumos, siendo pacificado en el acto por la Guardia civil.

Cuba

Por el último correo hemos recibido periódicos de Cuba que traen las siguientes noticias:

El cadáver del Sr. Bustamante, héroe marino que murió en las trincheras de Santiago de Cuba, ha sido trasportado a la Habana en el vapor *Josefa*.

A la llegada del vapor a Manzanillo, subió a bordo una nutrida comisión del elemento de marina, ejército y civil, entregando tres coronas y pronunciando el jefe de marina señor Barreda, destacado en Manzanillo, sentidas frases a la memoria del difunto.

Las coronas correspondían, una a la marina, otra al ejército y otra a la colonia montañesa de aquella localidad.

Los restos del valiente marino fueron recibidos en la Habana por una comisión de jefes y oficiales que los acompañó hasta el cementerio de Colón, donde recibieron cristiana sepultura.

Por disposición del general Blanco las pequeñas guarniciones destacadas en varios poblados los abandonarán en estos días, reconvirtiéndose en las cabeceras.

Entre aquéllas los primeros que serán evacuados son Yaguajay, Santa Cruz del Norte y el Cano.

En la mayor parte de las poblaciones cubanas de alguna importancia se han constituido juntas patrióticas, con objeto de allegar recursos para remediar los males producidos por la guerra entre los hijos del país y levantar el espíritu nacional.

Como el gobierno español ha ofrecido transportar gratuitamente a España las familias de los oficiales, resulta que muchos de éstos y no pocos funcionarios se casan antes de partir.

Allocución insurrecta

A título de curiosidad reproducimos la siguiente allocución, dirigida por el cabecilla Rodríguez a las fuerzas insurrectas que mandaba en la provincia de la Habana:

«Soldados: Durante muchos años consecutivos habéis compartido conmigo las dolorosas alternativas de una lucha formidable sostenida en defensa de nuestros legítimos ideales, contra enemigo poderoso que tea a su favor como complemento de su personal heroísmo—los altísimos prestigios militares del general ilustre que representa hoy a España en esta Antilla; y si en todas ocasiones he admirado vuestro valor en el combate y vuestra generosidad en la victoria, así como vuestra resignación en la derrota, admiré también vuestra subordinación y vuestra disciplina, que pudieran servir de modelo a los ejércitos regulares.»

Hoy, que accidentalmente voy a separarme de vosotros, pues que la salud de la patria lo exige, he de hacer os una observación y he de daros un consejo, observación y consejo que, conociendo vuestra lealtad y vuestra abnegación, podrá ser tal vez innecesario, pero será siempre útil y provechoso.

Acordados que hemos consagrado todos nuestros esfuerzos, todas nuestras energías a la creación de una nacionalidad independiente que figure libre y soberana en el concierto general de las naciones; que hemos enarbolado una bandera sin mancha, y que es preciso que esa nacionalidad se constituya, vigorosa y fuerte, y que esa bandera brille con todos los esplendores de la gloria.

Para alcanzar esos fines necesitamos de una prudencia exquisita, de un tacto especial, de una cordura delicada; ya no tenemos enemigos que combatir, sino hermanos a quienes reconocer.

En los altares de la patria ni puede ni debe haber sacrificadores y sacrificados; depóngamos odios de secta, rivalidades de partido, diferencias de nacimiento, proclamando que a la sombra majestuosa del pabellón cubano caben todos los honrados.

De hoy para siempre, deben olvidarse pasados resentimientos que traigan a nuestro espíritu la triste reminiscencia de dolorosas agonías.

Ya somos libres: sepamos por nuestras virtudes hacernos grandes, porque haciéndonos grandes seremos respetados.

Al establecer nuestro campamento en la playa de Marianao, contamos, a la vez que con la equidad de nuestra aspiración, con la benevolencia nunca desmentida del ilustre general Blanco, eximio caudillo digno de nuestros mayores respetos y de nuestra profunda veneración, cuyas elevadas miras secundan con notable acierto y prudencia el celebrado gobernador civil de la Habana, el coronel comandante militar de Marianao y el alcalde municipal.

Evitemos, pues, todo conflicto, toda desavenencia, todo rozamiento con las fuerzas españolas, porque ellas y nosotros hemos cumplido con nuestros respectivos deberes; ellas, defendiendo la bandera que habían jurado; nosotros defendiendo a nuestra.

Seamos honrados hasta el fin, y busquemos la concordia, la armonía que ha de conducirnos a la prosperidad y a la grandeza.

Al entregar el mando interinamente al distinguido general Mario Menocal, cuyas elevadas condiciones de energía y de ilustración me son tan conocidas, estoy seguro que no ha de excusar sacrificio ni desvelo para mantener y elevar nuestro prestigio a la mayor altura; dádle, pues, el concurso poderoso de vuestra corrección, y recibid—hasta muy pronto—mi saludo de despedida. —Vuestro general, —J. M. Rodríguez.—Cuartel general.—Campamento militar de El Mayor.—10 de Octubre de 1898.

De hoy para siempre, deben olvidarse pasados resentimientos que traigan a nuestro espíritu la triste reminiscencia de dolorosas agonías.

Ya somos libres: sepamos por nuestras virtudes hacernos grandes, porque haciéndonos grandes seremos respetados.

Al establecer nuestro campamento en la playa de Marianao, contamos, a la vez que con la equidad de nuestra aspiración, con la benevolencia nunca desmentida del ilustre general Blanco, eximio caudillo digno de nuestros mayores respetos y de nuestra profunda veneración, cuyas elevadas miras secundan con notable acierto y prudencia el celebrado gobernador civil de la Habana, el coronel comandante militar de Marianao y el alcalde municipal.

Evitemos, pues, todo conflicto, toda desavenencia, todo rozamiento con las fuerzas españolas, porque ellas y nosotros hemos cumplido con nuestros respectivos deberes; ellas, defendiendo la bandera que habían jurado; nosotros defendiendo a nuestra.

Seamos honrados hasta el fin, y busquemos la concordia, la armonía que ha de conducirnos a la prosperidad y a la grandeza.

Al entregar el mando interinamente al distinguido general Mario Menocal, cuyas elevadas condiciones de energía y de ilustración me son tan conocidas, estoy seguro que no ha de excusar sacrificio ni desvelo para mantener y elevar nuestro prestigio a la mayor altura; dádle, pues, el concurso poderoso de vuestra corrección, y recibid—hasta muy pronto—mi saludo de despedida. —Vuestro general, —J. M. Rodríguez.—Cuartel general.—Campamento militar de El Mayor.—10 de Octubre de 1898.

De hoy para siempre, deben olvidarse pasados resentimientos que traigan a nuestro espíritu la triste reminiscencia de dolorosas agonías.

Ya somos libres: sepamos por nuestras virtudes hacernos grandes, porque haciéndonos grandes seremos respetados.

Al establecer nuestro campamento en la playa de Marianao, contamos, a la vez que con la equidad de nuestra aspiración, con la benevolencia nunca desmentida del ilustre general Blanco, eximio caudillo digno de nuestros mayores respetos y de nuestra profunda veneración, cuyas elevadas miras secundan con notable acierto y prudencia el celebrado gobernador civil de la Habana, el coronel comandante militar de Marianao y el alcalde municipal.

Evitemos, pues, todo conflicto, toda desavenencia, todo rozamiento con las fuerzas españolas, porque ellas y nosotros hemos cumplido con nuestros respectivos deberes; ellas, defendiendo la bandera que habían jurado; nosotros defendiendo a nuestra.

Seamos honrados hasta el fin, y busquemos la concordia, la armonía que ha de conducirnos a la prosperidad y a la grandeza.

Al entregar el mando interinamente al distinguido general Mario Menocal, cuyas elevadas condiciones de energía y de ilustración me son tan conocidas, estoy seguro que no ha de excusar sacrificio ni desvelo para mantener y elevar nuestro prestigio a la mayor altura; dádle, pues, el concurso poderoso de vuestra corrección, y recibid—hasta muy pronto—mi saludo de despedida. —Vuestro general, —J. M. Rodríguez.—Cuartel general.—Campamento militar de El Mayor.—10 de Octubre de 1898.

De hoy para siempre, deben olvidarse pasados resentimientos que traigan a nuestro espíritu la triste reminiscencia de dolorosas agonías.

Ya somos libres: sepamos por nuestras virtudes hacernos grandes, porque haciéndonos grandes seremos respetados.

Al establecer nuestro campamento en la playa de Marianao, contamos, a la vez que con la equidad de nuestra aspiración, con la benevolencia nunca desmentida del ilustre general Blanco, eximio caudillo digno de nuestros mayores respetos y de nuestra profunda veneración, cuyas elevadas miras secundan con notable acierto y prudencia el celebrado gobernador civil de la Habana, el coronel comandante militar de Marianao y el alcalde municipal.

Evitemos, pues, todo conflicto, toda desavenencia, todo rozamiento con las fuerzas españolas, porque ellas y nosotros hemos cumplido con nuestros respectivos deberes; ellas, defendiendo la bandera que habían jurado; nosotros defendiendo a nuestra.

Seamos honrados hasta el fin, y busquemos la concordia, la armonía que ha de conducirnos a la prosperidad y a la grandeza.

Al entregar el mando interinamente al distinguido general Mario Menocal, cuyas elevadas condiciones de energía y de ilustración me son tan conocidas, estoy seguro que no ha de excusar sacrificio ni desvelo para mantener y elevar nuestro prestigio a la mayor altura; dádle, pues, el concurso poderoso de vuestra corrección, y recibid—hasta muy pronto—mi saludo de despedida. —Vuestro general, —J. M. Rodríguez.—Cuartel general.—Campamento militar de El Mayor.—10 de Octubre de 1898.

De hoy para siempre, deben olvidarse pasados resentimientos que traigan a nuestro espíritu la triste reminiscencia de dolorosas agonías.

Ya somos libres: sepamos por nuestras virtudes hacernos grandes, porque haciéndonos grandes seremos respetados.

Al establecer nuestro campamento en la playa de Marianao, contamos, a la vez que con la equidad de nuestra aspiración, con la benevolencia nunca desmentida del ilustre general Blanco, eximio caudillo digno de nuestros mayores respetos y de nuestra profunda veneración, cuyas elevadas miras secundan con notable acierto y prudencia el celebrado gobernador civil de la Habana, el coronel comandante militar de Marianao y el alcalde municipal.

Evitemos, pues, todo conflicto, toda desavenencia, todo rozamiento con las fuerzas españolas, porque ellas y nosotros hemos cumplido con nuestros respectivos deberes; ellas, defendiendo la bandera que habían jurado; nosotros defendiendo a nuestra.

Seamos honrados hasta el fin, y busquemos la concordia, la armonía que ha de conducirnos a la prosperidad y a la grandeza.

Al entregar el mando interinamente al distinguido general Mario Menocal, cuyas elevadas condiciones de energía y de ilustración me son tan conocidas, estoy seguro que no ha de excusar sacrificio ni desvelo para mantener y elevar nuestro prestigio a la mayor altura; dádle, pues, el concurso poderoso de vuestra corrección, y recibid—hasta muy pronto—mi saludo de despedida. —Vuestro general, —J. M. Rodríguez.—Cuartel general.—Campamento militar de El Mayor.—10 de Octubre de 1898.

De hoy para siempre, deben olvidarse pasados resentimientos que traigan a nuestro espíritu la triste reminiscencia de dolorosas agonías.

Ya somos libres: sepamos por nuestras virtudes hacernos grandes, porque haciéndonos grandes seremos respetados.

Nunca, de buen grado, aceptamos una mejora, aunque tenga carácter de evidente.

Cuando todas las Marinas ponían hélice a sus buques de guerra, nosotros construimos dos navíos de vela, que hubo que desarmar inmediatamente.

Cuando en todas partes el telegrafo eléctrico ponía en comunicación unos pueblos con otros, en España establecimos los telegrafos ópticos, cuyas torres, hoy abandonadas, manifiestan con sus ruinas lo anacrónico del sistema.

Cuando en todas las Marinas se adoptaban proyectiles incendiarios, aquí no se quiso someter nuestros buques a un peligro más, ni dar un nuevo cuidado a nuestros condéstales. Y de labios autorizados he oído que las bombas de los yankees son invento de un español; que lo vendió a los Estados Unidos por no hallar en España comprador.

De aquí el rebajamiento del nivel intelectual en nuestra patria. El cerebro nacional está en patente de suspensión. ¡Pobre país! Ningún apellido de Castilla suena entre los nombres de los genios que han inventado, la máquina fija de vapor, la caldera tubular, la locomotora, el telegrafo, la fotografía, el fonógrafo, el teléfono, el alumbrado eléctrico, el principio mecánico de la conservación de la energía y todas las demás teorías científicas que hoy dominan en el mundo.

¿Cómo, pues, no ha de ocupar el último escaño en el Congreso de las naciones civilizadas un pueblo sin energías individuales? ¿Qué se puede esperar de un país cuya mayoría no sabe leer?

Así, pues con todos los federales y todos los obreros del partido socialista, yo desaprobo energicamente toda provocación a la guerra con los Estados Unidos. Antes que la guerra todo: antes que romper las hostilidades habría yo dado la independencia a Cuba y Puerto Rico. ¡Con cuánta pena vi a la prensa popularizando la guerra con los Estados Unidos! ¡Qué insensato me pareció el lenguaje usado contra los yankees! ¿Cómo no consideraron los que tal escribían, que si siempre es doloroso el vencimiento, es vergonzoso ser vencido por los cerdos?

España es tan ignorante, que ni aun sospechaba el inmenso poder de la república norteamericana.

¿Quién sabía aquí que al concluir la guerra de secesión, el ejército del Norte contaba más de 900.000 hombres, y el del Sur más de 100.000? ¿Quién no creía que en nuestros cruceros teníamos una escuadra formidable? ¿Quién estaba convencido de que en nuestro ejército no ha aparecido ningún genio militar?

Para mí la provocación a la guerra fue una insensatez, y más yendo a ella sin preparación y dando todo al azar. En el país de la lotería no podía ser por menos. ¿Y en qué se confiaba? Según se dijo, en lo que siempre ha sacado a salvo esta nación. ¿A salvo? ¿Perdiendo a Flandes? ¿Perdiendo a Portugal? ¿Sin las Américas? ¿Sin la Invenible en la época antigua? ¿Con Trafalgar en la época moderna? ¿A salvo?

¿Qué ha hecho España en estos últimos siglos más que perder? ¿Y aún nos creemos el pueblo más bravo de la tierra?

En los Estados Unidos

Un Senador antianexionista

Leemos en el *Daily Chronicle* un extracto bastante amplio del discurso pronunciado en Worcester por el Senador republicano Mr. Hoar, que se atreve a levantar la voz en favor de la justicia y la razón, arriesgando las iras del partido presidencial y de gran parte de la nación americana.

Declaró este todo Mr. Hoar que, al anexionarse los Estados Unidos las islas Filipinas, corren el peligro de transformarse, de República basada en una declaración de independencia, en un vulgar Imperio, fundado exclusivamente en la fuerza física.

Negó luego que Puerto Rico y Filipinas pudiesen ser americanas por derecho de conquista, pues la Constitución de los Estados Unidos prohíben sea adquieran territorios extranjeros, a no ser con el asentimiento de dos terceras partes del Senado, previo el tratado correspondiente, ó en virtud de un acuerdo de las Cámaras y el Presidente.

Dirigió después grandes censuras al país, diciendo que se halla deslumbrado por el ejemplo de Inglaterra, la cual, contra lo que se dice, y según declaró hace tiempo Mr. Gladstone, no podía gobernar todas sus colonias y dependencias.

«Si nuestra nación—dijo Mr. Hoar—quiere sobrepujar a la Gran Bretaña, haga lo en buena hora; pero siga el camino que le corresponde, sin imitar los ejemplos de aquélla.»

Las instituciones americanas están fundadas en el principio de la igualdad.

Nada, pues, más odioso que ver al pueblo americano dispuesto a abrazar el imperialismo.

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 9.

A las doce ídem, 17.

A las cuatro de la tarde, 14.

Máxima, 18.

Mínima, 6.

Barómetro, 712.

Buen tiempo.

Santoral.

DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1898

San Herculano, obispo, y San Amaranto.

Teatros.

REAL

No se olvidará tan pronto entre los concurrentes al regio coliseo la noche del sábado 5 del actual.

Las señoritas Lerma, Galvany, Gardetta; los Sres. Marin y Blanchar, Calvo y demás artistas que tomaron parte en el desempeño de *Giù Hugonoth*, así como el maestro Goula dirigiendo la orquesta, hicieron las delicias del público, á quien cautivaron y de quien merecieron una justísima ovación.

Nuestra enhorabuena al Sr. Paris por lo acertado de sus gestiones, y bajo las que creemos que este coliseo volverá á sus antiguos y buenos tiempos.

COMEDIA

Decididamente se verificará esta noche el

estreno de la comedia en tres actos y un cuadro, de D. Jacinto Benavente, titulada *La comida de las fieras*, cuyo reparto es el siguiente:

Victoria, señorita Cobeña; Isabel, señorita Sampedro; Teles, Sra. Tovar; Hortensia, señora Suárez; Marquesa de San Severino, señorita Quijada; Doña Concha, Sra. Alvarez; Anita, señorita Blanco; Elvira, señorita Vale-ro; Filomena, Sra. Ruiz; Juana, señorita Arévalo; Hipólito, Sr. Thuillier; Manuel, Sr. Marti; Tomillares, Sr. Cuevas; Marqués Decastrojeriz, Sr. Arólla; Olegario Santa Clara, señor Altarriba; D. Nicolás, Sr. Calle; Estevanillo, Sr. Manso; Teófilo, Sr. Valle Inclán; don Fermín Antero, Sr. Donato Jiménez; Fernando, Sr. Cobeña; Sotén, Sr. Ponzano; Paco, Sr. Porredón; Andrés, Sr. Martínez; empleado 1.º, Sr. Rando; idem 2.º, Sr. López Alonso; un sacerdote, Sr. Moreno; otro idem, señor Domínguez; un caballero, Sr. Agudín.

A juzgar por los pedidos de localidades que existen en contaduría, este primer estreno de la temporada promete estar brillante.

NUEVO TEATRO

El drama nuevo de Sardou titulado *Ferreol*

fué extraordinariamente aplaudido antea-nche en este coliseo.

El drama, por sus efectos y por su índole y situaciones, es una obra á que muchas compañías tendrían miedo.

Por eso el público ha premiado una vez más la labor y trabajo de la compañía que dirige el Sr. Sánchez de León.

Mañana seremos más extensos.

Sección festiva.

—Señor doctor, he llamado á usted porque mi Juan está muy malito.

El doctor penetra en la alcoba del enfermo.

—¿Qué le duele á usted?

—El estómago.

—¿Tiene usted apetito?

—No, señor; no puedo pasar bocado.

—Bien; para esta noche que le preparen á usted una docena de sanguijuelas, y mañana veremos á ver qué tal le han sentado.

Al día siguiente:

—¡Ay, señor doctor! Estoy asustada; mi Juan está peor.

—¿Le puso usted las sanguijuelas?

—Sí, señor; le pregunté cómo las quería y me dijo que frititas.

—¡Frititas!

—Sí, señor; pero apenas las tragó yo creí que se moría.

El doctor, sin despedirse, se precipita por la escalera.

**

Celebrábase en una audiencia la vista de una causa contra un famoso bandido, y uno de los jueces se durmió sin que lo notasen sus compañeros; concluida que fué aquella vista, se empezó otra sobre aprovechamiento de un prado, y el juez continuó dormido. Llegado el momento de fallar, le preguntó el presidente:

—¿Y usted qué opina?

—¡Que le ahorquen!—contestó el magistrado medio dormido con una gravedad sin límites.

El presidente comprendió entonces lo que había, y replicó con calma:

—No se trata del criminal, sino de un prado.

—¡Pues que lo siguen!—añadió el magistrado con la misma gravedad.

Espectáculos.

Real.—No hay función.

Princesa.—A las 8 y 1/2.—Segundo lunes de moda.—El Gran Galeoto.—La crítica.

Comedia.—A las 8 y 1/2.—La comida de las fieras (estreno).—Pobres hombres.

Lara.—A las 8 y 1/2.—Isidoro Pérez.—Doce retratos, seis reales.—La vida íntima.—Segundo acto de la misma.

Nuevo Teatro (antes Cómico).—A las 8 y 1/2. Ferreol ó un error judicial.

Eslava.—A las 8 y 1/2.—El cabo primero.—Los camarones.—Los inútiles.—El mentidero.

Romea.—A las 8 y 1/2.—¡Al agua, patos!—Flamencomanía.—El vecino de ahí al lado y un chico en grande.—La nieta de su abuelo.

Barbieri.—A las 8 y 1/2.—Doña Inés del alma mía.—A lo tonto, á lo tonto.—Los dos polos.

Complets por mademoiselle Berges; cada sección terminará con un ballable.

Imprenta de Victor Vela.—Conchas, 4, Madrid.

AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

Se admiten poderes, tanto para cobrar haberes pasivos en la Ordenación de pagos del Ministerio de Ultramar, como en la Junta de Clases Pasivas y cualquiera otra dependencia del Estado.

Gestión de expedientes, gratuita.

En estas oficinas informarán.

FRANCISCO MENENDEZ-VALDES

Y COMPAÑIA

Espiritu Santo, 24, 1.º—MADRID

En inmejorables condiciones, admite esta casa todos los encargos que se le confien, tanto en la Caja general de Ultramar, Junta de Clases Pasivas, Ministerio de Ultramar ó cualquiera otra dependencia del Estado, particularmente los poderes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, siendo la casa más barata de las conocidas hasta hoy por su módica comisión. Entrega sus haberes á los interesados el mismo día que los satisfacen en los puntos indicados.

Pueden pedirse toda clase de referencias.

Miguel de Vargas Cañibano

AGENTE DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Compra y cobro de abonarés de Cuba.

Gestión de expedientes en solicitud de pensiones civiles y militares.

Fuentes, 6, principal.—Madrid.

AGENCIA GENERAL

de todo los asuntos que se confien y apoderación de alumnos aspirantes á ingreso en la Academia de Administración Militar, bajo la dirección del capitán retirado D. Cecilio Marcos.

Valladolid, 24, principal.—AVILA

FELIPE PACHECO AGUADO

Plaza del Progreso, 17 dup., primero.

MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas, dedicadas especialmente á la representación de clases pasivas de la isla de Cuba, admite en la actualidad poderes para el cobro de haberes pasivos en todas las dependencias del Estado, Caja del Ministerio de Ultramar y Pagaduría de la Junta de Clases Pasivas de la Corte.

Comisión, 1 por 100.—Pídanse referencias.

LA UNIÓN DEL EJÉRCITO Y LOS RETIRADOS DE GUERRA Y MARINA

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de los militares activos y pasivos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, un mes. 1 peseta.

En provincias, trimestre 5 pesetas.

Un año. 17 »

OFICINAS. CALLE DE LA ESTRELLA, NÚM. 1, SEGUNDO. MADRID